

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "FUSIONBLUM MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA. " Celebrada el día 31 de marzo del 2017.

En la ciudad de Quito, el día VIERNES de Marzo del 2017, a las 13h00 en las oficinas de la Empresa "**FUSIONBLUM MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA.**", ubicada en las Calles Av. Amazonas N22-118 y Veintimilla, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia del Señor San Martín Baeza Germán Miguel, quien en la actualidad posee 50% de las participaciones de la Compañía, ó sea 200 participaciones de USD 1,00 cada una y del Señor San Martín Hidalgo Ricardo Omar, quien en la actualidad posee 50% de las participaciones de la Compañía, ó sea 200 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 400,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2016.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia de la Señor San Martín Hidalgo Ricardo Omar, y actúa en calidad de Secretario el Señor San Martín Baeza Germán Miguel.

A continuación el Presidente San Martín Hidalgo Ricardo Omar, pone consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente San Martín Hidalgo Ricardo Omar, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2016 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

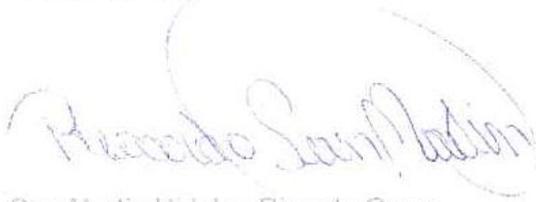
Por Secretaría se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2016. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Víctor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con ingresos desde el mes de enero a diciembre en el cual la empresa comienza sus actividades resultado en \$156426.51, y con unos costos y gastos por el valor de USD \$158191.44, dando como resultado una PERDIDA del ejercicio 2016 de USD.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaría se lee el tercer punto del orden del día: Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado obtenido en el ejercicio presente se determine distribuirles a los accionistas misma propuesta que es acogida en forma mayoritaria, por lo que se aprueba y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 15h00 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



San Martín Hidalgo Ricardo Omar
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



San Martín Paeza Germán Miguel
SECRETARIO